

Los precios preelectorales

Informe de Horacio Amorín del 25/10/20

El jueves pasado se publicaron los datos de precios del mes de septiembre con un nivel del 3,5% de aumento, cifra poco adecuada para una campaña preelectoral. En una etapa donde se observa una reactivación incipiente a nivel de varios sectores, el daño de los precios hace impacto en el resultado electoral.

Los datos disponibles muestran que durante el 1S del año la inflación también golpeó duro en los ingresos de la población (línea 8 del cuadro):

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNOS	Fecha	2021 vs 2018	2021 vs 2019	2021 vs 2020
1 IPC (Índice de Precios al Consumidor) 2015=100	Septiembre	221%	110%	54%
2 Índice de Precios internos al por mayor (IPIM) 2015=100	Septiembre	213%	114%	59%
3 Canasta Alimentaria CA (valores corr \$)	Septiembre	231%	116%	54%
4 Canasta Básica Total CBT (valores corr \$)	Septiembre	213%	103%	49%
5 Salario Mínimo Vital y Móvil SMVM (valores corr \$)	Septiembre	173%	87%	54%
6 SMVM / CBT	Septiembre	-13%	-8%	3%
7 SMVM / CA	Septiembre	-18%	-13%	0%
8 Índice de Salarios real total 2016=100	Julio	-16%	-9%	-3%

Fuente: INDEC

Índice de precios (1): El índice de Precios al Consumidor (IPC-Costo de Vida) se disparó durante septiembre un 3,5%. Con ese resultado el indicador interrumpió una racha declinante iniciada en abril, cuando la inflación había sido del 4,1% contra el 4,8% de marzo. Luego, se registraron las siguientes variaciones mensuales: mayo 3,3%; junio 3,2%; julio 3,0% y agosto 2,5%.

En ese marco, la suba en la división “prendas de vestir y calzado” (6%) y “bebidas alcohólicas y tabaco” (5,9%) fueron la de mayor incidencia en casi todas las regiones del país.

En septiembre se destacaron entre las subas mensuales aquellos grupos con un alto componente estacional. El zapallo por kilo registró un aumento del 30%, seguido por el tomate redondo (por kilo), con un incremento de 20,7%, mientras que la banana (por kilo) alcanzó un aumento de 13,4%. Otros bajaron, como por ejemplo la batata (-1,2%), la cebolla (-3,2%) y la lechuga (-2,9%).

Las carnes y derivados tuvieron un comportamiento mixto, por ejemplo el asado (0,6%), cuadril (-1,1%), nalga (-0,6%), pollos y pescado entre 3/4%, azúcar (3,3%) y vino 3,6%, etc.

Entre enero y septiembre, el IPC acumuló un crecimiento del 37% (lejos del 29% previsto por el Ministerio de Economía en el proyecto de presupuesto del 2021) y un acumulado en los últimos 12 meses de 52,5%.

Desde enero hasta la fecha el sector “educación” es el que concentra la mayor incidencia (51,2%), quizás impulsada por la actualización de cuotas de todos los niveles de la enseñanza, seguido de “prenda de vestir y calzado” (43,6%)¹. Rara avis de la economía argentina ya que este último sector es uno de los más protegidos a nivel de aranceles de importación.

El **componente estacional del IPC**, que comprenden frutas y verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones, etc. tuvieron subas, entre septiembre y diciembre 2020, del 33%. Por el lado del **componente regulado del IPC** cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles para la

¹ Desde principio de 2020 el sector textil estaría recuperando los márgenes perdidos entre 2017 y 2019, dado que desde ese momento que se observan aumentos sistemáticos por encima del nivel general de los precios. Actualmente los precios de la indumentaria y el calzado se encuentran levemente por encima de fines de 2016, así que habrá que ver en los próximos meses si se estabiliza o si se mantiene la recuperación de los márgenes.

vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, etc. registraron una suba del 31%.

En tanto que el **componente núcleo (o subyacente) del IPC**, que representa 70% de la canasta total del IPC y está integrado por el resto de los bienes y servicios, o sea excluye los precios regulados, como las tarifas de luz, gas, agua y teléfono, el valor del boleto de transporte y, en general, todos aquellos precios que son fijados por los distintos niveles del Estado, y que es tenido en cuenta para pronosticar los valores futuros de la inflación, registró un incremento del 39% en el 2021, superior a los otros dos estamentos.

Si hacemos la comparación a nivel anual, septiembre 2021 respecto mismo mes año anterior, mientras el IPC estacional aumentó 51%, y el IPC regulado 39%, la inflación núcleo fue de 57%. No se puede ocultar que sucedería cuando los bienes regulados se “desregulen” aunque sea parcialmente.

En el medio de estos desfasajes se produjo un cambio de funcionarios y política en la secretaría de comercio, imponiendo el congelamiento de precios a 1.247 productos (precios Cuidados y Súper Cerca) por 90 días.

Vemos en el cuadro de la página anterior que los precios mayoristas (2) en los últimos dos años superaron a los minoristas (IPC), dando razón (a nivel agregado) lo que dicen los supermercados y autoservicios que los que se deben controlar son los fabricantes y distribuidores.

Los gigantes sectoriales son los que más se resisten. Pero la realidad muestra otra verdad. Por ejemplo, la empresa Molinos, al igual que otros gigantes como Arcor y Ledesma, rechazan la medida argumentando daño en su negocio. Pero los números indican que ambos, que tanto se quejan, el año 2020 (en el medio de la pandemia) duplicaron sus ganancias respecto a 2019, mientras la economía caía un 10 por ciento. Molinos terminó el ejercicio del 2020 con una ganancia neta de 1.746 millones de pesos. El dato impacta más si se lo ve en relación a años sin pandemia: un rojo de 1.580 millones en 2017, de 3.566 millones en 2018 y de 370,1 millones en 2019. En Arcor, el balance del 2020 fue positivo en 1.229 millones de pesos superior a los 2 años anteriores. La azucarera Ledesma, entre julio del 2019 y mayo del 2020 ganó 736 millones de pesos².

En CABA los supermercados controlan el 30% de las ventas de productos de la canasta básica (alimentos, bebidas, tocador y limpieza), pero su incidencia es mucho menor en los alimentos frescos. Su participación en la venta de frutas y verduras se ubica, según la cadena y la ciudad, entre 10 y 15%, y en el caso de la carne no supera el 20%. Es decir, que entre 85 y 90% de las verduras y frutas que comen los porteños no se venden en Carrefour, Disco o Coto, sino en las más de 20.000 pequeñas verdulerías que hay en todo la ciudad y lo mismo ocurre con el 80% de la carne que se despacha en 5.000 carnicerías de barrio, *lo que dificulta (o directamente, imposibilita) cualquier tipo de acción de control de precios por parte del gobierno*, y cuando se intentaron medidas similares no dieron los resultados esperados.

El congelamiento, o el control de precios, es una medida aplicada prácticamente por todos los gobiernos anteriores: Macri en 2019, el kirchnerismo en 2013 y en 2006, Menem en 1989, antes de introducir la Convertibilidad, Alfonsín en 1985 como parte del Plan Austral, incluso Martínez de Hoz, probablemente el ministro más liberal de toda la historia reciente, también lo aplicó en 1977, y antes de eso Onganía en 1967, bajo la dirección de Krieger Vasena. Perón no podía faltar, también lo hizo en 1973 y en 1953³.

Obviamente esto se produce en una etapa preelectoral en la cual el gobierno extrema sus controles para evitar un daño mayor cuando se abran las urnas, por eso encuadramos esta política en términos electorales a la espera de regular el impacto emocional en el votante cuando llegue el momento del veredicto.

² <https://www.pagina12.com.ar/376313-en-los-balances-esta-la-verdad>

³ <https://www.cenital.com/la-semana-economica-en-numeros-47/>

• **Canasta básica** (3-4-5-6-7): La canasta básica alimentaria (CBA) es determinada por el INDEC tomando en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra esas necesidades durante un mes. En cambio con la canasta básica total (CBT) el INDEC amplía la CBA, considerando los bienes y servicios no alimentarios.

La CBA se incrementó el 54% entre diciembre 2020 y septiembre 2021, mientras que la variación de la CBT fue de 49% (ver cuadro), ambos valores muy cercanos a la inflación anual. Con este incremento hasta septiembre una familia tipo necesitó en promedio un ingreso no menor de los \$70.532 para no quedar debajo de la línea de pobreza y de \$30.014 para no ser indigentes.

El salario mínimo vital y móvil (SMVM) se define como “la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión”⁴. Con la última modificación el salario mínimo vital y móvil pasó a ser de \$29.160.

Obviamente, con ese valor, el SMVM es una entidad virtual. **No alcanzó para cubrir un 41% de la canasta de pobreza, y un 97% de la canasta alimentaria** (ver cuadro). Además, en el caso de una familia tipo (matrimonio y dos hijos), el salario mínimo está lejos de cubrir el valor de la canasta de pobreza, incluso si ambos cónyuges trabajan.

Además, conviene señalar que el SMVM tiene impacto en los salarios mínimos de los docentes y sobre las jubilaciones mínimas. Los salarios mínimos de los docentes deben encontrarse un 20% por encima del salario mínimo y también la ley de movilidad jubilatoria asegura para los jubilados que el haber no será inferior al 82% del SMVM.

Conclusión

Cuando desde el gobierno sostienen que la inflación se debe a la concentración de los mercados y a los oligopolios se puede decir que en el resto de los países hay niveles similares o peores de concentración y la inflación se encuentra muy por debajo de la Argentina. Desde ya, eso no significa que no sean parte del problema, al fin y al cabo, lo hemos descripto anteriormente las empresas productoras son las que fijan los precios.

Otros dicen que la raíz de la inflación obedece a cuestiones macroeconómicas y por ende esto no se soluciona con medidas aisladas que apunten al congelamiento de los precios sino, precisamente, estabilizando las variables macroeconómicas.

Por último, no hay que descartar la gran puja distributiva. Por ejemplo, según el INDEC (Informe de Generación del Ingreso)⁵ para el segundo trimestre, el PBI aumentó 17,9% contra el pozo de un año atrás. Pero un sector de las empresas se quedó casi con toda esa expansión: el excedente de explotación bruto, el margen empresarial, se disparó 109% nominal (+39% en términos reales) y la remuneración al trabajo asalariado, en el mismo lapso, aumentó un 55% (prácticamente estable en términos reales). Por el lado de la porción de la torta (PBI) los trabajadores cayeron casi 10 p.p., en cambio las empresas aumentaron un 15 p.p..

Esto explica que la recuperación de la actividad registrada en la primera parte del año no haya tenido como correlato una reducción de los alarmantes niveles de pobreza e indigencia, que permanecieron por encima del 40% y el 10% respectivamente en el primer semestre.

O sea lo que estamos viendo en esta etapa de aceleración inflacionaria es **una furiosa lucha por la distribución del ingreso**, donde como ya dijo el multimillonario Warren Buffet: “la lucha de clases sigue existiendo, pero la mía va ganando”⁶.

⁴ De acuerdo con la Ley de Contrato de Trabajo.

⁵ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/cgi_10_211AD177162C.pdf

⁶ <https://economia4punto0.files.wordpress.com/2021/10/241-el-indice-de-pobreza1sem21.pdf>